

ANUNCIO

De conformidad a lo dispuesto por la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante Resolución n. 3.911, de fecha 05 de agosto de 2024, de la Sra. Concejala de Contratación, que ha de regir la contratación del expediente denominado “SS 23/24 CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCIÓN DE LA “MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE PUERTO DEL ROSARIO, AL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA 238/2021 SOBRE EL SUNCU-P 2.10.1 (ZURITA) Y EL SUSNO TE/I-4 “TABLERO LAS CRISTIANAS” PARA EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO” , mediante procedimiento abierto simplificado.

A medio del presente pláceme comunicarle que el próximo día 11 de octubre de 2024, a las 10:15h., tendrá lugar en las dependencias de la Casa Consistorial, el acto de subsanación de la documentación requerida mediante acta de fecha 4 de octubre de 2024.

Según lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cabe recordar que únicamente se realizará acto público de la apertura de la oferta económica.

De lo que le doy traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

CONCEJALA DELEGADA CON COMPETENCIA
GENÉRICA
MARIA FRANCO MEDINA
10/10/2024 12:26:56
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO